



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0667/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN DE LA FP-UNA.

22 de mayo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEXI/090/2026, del Director, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para constituir el Comité de Autoevaluación del Programa de Postgrado de la Maestría en Gestión de la Investigación y de la información de la FP-UNA, para el Proceso de Evaluación con fines de Acreditación bajo el Modelo Nacional, correspondiente a la primera fase de evaluación.

La Resolución del Consejo Directivo 25/20/21-00 Acta 1228/22/09/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COMPOSICIÓN, CONSTITUCIÓN, NOMINACIÓN Y SESIONES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FP-UNA".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir a los miembros del Comité de Autoevaluación del Programa de Postgrado de la Maestría en Gestión de la Investigación y de la información de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

- Dra. María Luz Martínez Villanueva (Coordinador del Comité).
- Mag. Wilma Mercedes Garcete.
- Dra. Alicia Inés Zanfrillo.
- Mag. Mónica Carolina Baéz Escalante.
- Abg. Verónica Ayala Rojas.
- Lic. Mirza Aide Fleitas Zarza.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

